

Liberalismo e intervencionismo estatal: la actualidad de una polémica económica tradicional

Los acontecimientos económicos de los años 80 se están desarrollando bajo la influencia de la profunda crisis que desde hace más de una década se ha instalado en la economía mundial. Esta prolongada depresión es la que está condicionando no solo las políticas gubernamentales y las estrategias empresariales en el orden práctico, sino las controversias teóricas entre economistas nuevamente defensores del liberalismo, que se creía superado en sus términos más rigurosos, y aquellos otros que propugnan el mantenimiento de la intervención correctora del Sector Público, que tuviera su desarrollo en las pasadas décadas de auge económico presididas por el denominado "Estado de Bienestar".

La polémica liberalismo-intervencionismo se está reabriendo entre nosotros como consecuencia del reforzamiento de las tendencias liberalistas que se acentúan en las etapas de crisis del sistema capitalista y que, actualmente, se apoyan, de un lado, en las tesis de la Administración Reagan en los EE.UU. de América y, de otro, en el mayor juego de las reglas del mercado que orienta las relaciones económicas en la C.E.E., ámbitos con los que nuestra economía está o estará, respectivamente, fuertemente vinculada.

Nos proponemos abordar este tema tomando en consideración esas dos fuentes que, aunque diferenciadas, constituyen la base del proceso de auge liberalizador que incide sobre la economía española y que alimenta la polémica que dá título a esta página.

un programa de reducciones fiscales tendente a estimular la economía incentivando la iniciativa privada y la inversión. Es la denominada "Economía de la Oferta", que propugna el relanzamiento de la economía incentivando la oferta — producción, frente al enfoque Keynesiano — dominante después de la segunda guerra mundial y formulado en su "Teoría General...", obra publicada en 1936— que propugnó la reactivación de la economía actuando desde la vertiente de la demanda, mediante intervenciones estatales que potenciasen la demanda agregada de la economía, de la que el consumo y la inversión públicos constituyen componentes relevantes.

Uno de los apoyos teóricos más significativos del Reaganismo económico lo constituyen las teorías de Arthur LAFER, economista de la Universidad de California, que mediante el diseño de su

ya famosa curva trató de demostrar que existe un máximo a partir del cual las tarifas impositivas no permiten conseguir mayores ingresos fiscales, pues impuestos superiores a ese límite desincentivarían la actividad productiva y el trabajo, originando una menor recaudación y contribuyendo a deprimir la economía. Son notables las críticas de tipo técnico que ha merecido esa teoría, inscrita en la citada "Economía de la Oferta", —incluidas las de economistas americanos— incidiendo en cuestionar cuando la fiscalidad de un país se halla, en su conjunto, a la derecha del punto T' (figura adjunta) y, por tanto, qué niveles impositivos son excesivos teóricamente; pero esa tesis es cuestionable también ante la disociación, que con frecuencia se produce, entre tarifas impositivas legales y grado real de cumplimiento de las mismas por los diferentes sectores de contribuyentes, que con desigual posibilidad de evasión y fraude fiscal distorsionan las conclusiones de cualquier planteamiento teórico "a priori". Ello nos conduce hacia otra consistente crítica de estas teorías sustentadoras del capitalismo liberal practicado por la Administración Reagan; se trata de su falta de equidad y justicia social, exigencias globalmente demandadas por la población y que contribuyeron a desterrar el "laissez faire" en el pasado, constituyendo ahora uno de los objetivos básicos del intervencionismo estatal, junto con el de proporcionar una estabilidad de precios y del nivel de empleo, que el libre juego del mercado ha demostrado no poder en modo alguno garantizar.

LA REAGANOMIA

La economía reaganista (reaganomía) —que ha reclutado adeptos entre algunos neoliberales españoles, no siempre fieles a sus principios cuando la acción del Sector Público se ha traducido en subvenciones para su producción, en apoyo a sus exportaciones o en socialización de sus pérdidas—, se basa en unos principios que sintonizan con los planteamientos recogidos en la obra de Adam Smith, "La Riqueza de las Naciones", que data de 1776.

En la actualidad, este nuevo "laissez faire" se traduce, en líneas generales, en

